

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares** (QIQ) fue de 3,143,895.8 miles de pesos, cifra superior en 18.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Subsidios (22.4%)

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó un mayor ejercicio presupuestario de 17.9%, en comparación al presupuesto aprobado para 2015. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ♦ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 19.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducción líquida de recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales”, para concluir con las reducciones señaladas en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre del 2012 y al numeral 11 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero del 2013, y conforme al oficio No. 307-A.-0022 de enero 9 de 2015, de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y al oficio 312.-A-00264 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP de febrero 6 de 2015.
 - Reducción líquida para transferir recursos propios en el concepto “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales”, Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2015, los remanentes de Servicios Personales, Oficio 307-A.-4201 del 26 de octubre 2015, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - Reducción líquida del gasto de recursos propios correspondiente por “Mejora de Balance”, Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2015, Oficio 307-A.-4201 de octubre 26 de 2015, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - ♦ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 25.9%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 53.0%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a:
 - Al cumplimiento del programa de Ahorro presentado por el Fideicomiso para el ejercicio presupuestal 2015.

- A las políticas y controles implementados por el FONHAPO para reducir el gasto en adquisición de materiales y útiles de oficina, así como, bienes de consumo, optimizando la aplicación y racionalidad de los recursos.
- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 23.1%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Al cumplimiento del programa de Ahorro presentado por el Fideicomiso para el ejercicio presupuestal de 2015.
 - A las políticas y controles implementados por el FONHAPO para reducir el gasto de eventos y convenciones y gastos de orden social, así como, de campo y supervisión, optimizando la aplicación y racionalidad de los recursos.
 - A los ahorros registradas en el ejercicio de los recursos por la contratación de asesorías, investigaciones y estudios para el desarrollo en la operación de la entidad, asignándose a las firmas y despachos que ofrecieron mejores condiciones económicas al Fideicomiso, como resultado de las cotizaciones realizadas, sin demeritar la calidad de los servicios contratados, permitiendo cumplir con las metas y objetivos a un menor costo.
 - Reducción líquida de recursos en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre del 2012 y al numeral 11 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero del 2013.
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre”, Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2015.
 - Reducción líquida del gasto de recursos propios correspondiente por “Mejora de Balance”, Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2015, Oficio 307-A.-4201 del 26 de octubre 2015, emitido por la UPCP de la SHCP.
- ♦ En el rubro de **Subsidios** se observó un mayor ejercicio presupuestario en 22.4%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Ampliación líquida autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Programa Vivienda Digna por transferencia de recursos realizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a efecto de cubrir prioridades de vivienda a nivel nacional, para la atención de los municipios de menor índice de desarrollo humano.
 - Ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a los programas de Vivienda Digna y Vivienda Rural provenientes de la SEDATU y del Ramo 23, a efecto de cubrir la demanda de vivienda a nivel nacional, para la atención de los beneficiarios que habitan en situación de pobreza patrimonial.
- ♦ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó inferior representando el 0.6% respecto al presupuesto total pagado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Incremento en el pago de las demandas interpuestas en contra del Fideicomiso con resolución a favor de terceros.
 - Operaciones ajenas a cuenta de terceros correspondientes a rendimientos generados por la tenencia de los recursos fiscales, préstamos al personal, entre otros.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo el monto de erogaciones registradas se explica de la siguiente manera:
 - ◆ En **Otros de Inversión** el ejercicio presupuestario resultó superior representando el 0.4% respecto al presupuesto total pagado.
 - En *Otros Servicios Generales*, los recursos erogados corresponden principalmente al otorgamiento de préstamos efectuados al personal.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el presupuesto pagado del QIQ se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la función Coordinación de Política de Gobierno y la segunda considera la función Vivienda y Servicios a la Comunidad.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.6% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 18.6%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector vivienda.
 - A través de la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad** se erogó el 99.6% del presupuesto total pagado.
 - Mediante la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad**, se erogó el 99.6% del total de los recursos pagados, con los recursos ejercidos se otorgaron 101,623 subsidios, permitiendo la atención de necesidades de vivienda en las 32 entidades federativas de la República Mexicana, contribuyendo así en la disminución del rezago social en materia de vivienda en zonas urbanas y rurales.
- En el 2015 el QIQ realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 4 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes.
 - ◆ **S058 Programa Vivienda Digna**. En este programa se erogaron 1,843,390.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 9.8% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - En el otorgamiento de 43,869 subsidios para vivienda en los 30 estados de la República Mexicana, permitiendo la atención de necesidades de vivienda, lo que contribuyó a disminuir el rezago social en materia de vivienda en zonas urbanas y rurales.
 - ◆ **S117 Programa de Vivienda Rural**. En este programa se erogaron 1,146,118.4 miles de pesos, lo que representó un incremento de 49.1% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - En el otorgamiento de 57,754 subsidios para vivienda en los 32 estados de la República Mexicana, permitiendo la atención de necesidades de vivienda, lo que contribuyó a disminuir el rezago social en materia de vivienda en las zonas rurales.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presentan las contrataciones por honorarios del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares en 2015:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

Contrataciones por Honorarios Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	114	35,849,611.83
QIQ	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	114	35,849,611.83

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General		2,062,816	2,838,618	5,580	3,651
Dirección General Adjunto	1,185,267	1,363,057	7,785,260	18,600	16,002
Gerente	673,551	1,144,253	15,725,916	70,509	47,469
Subgerente	478,910	574,686	14,357,102	94,184	63,471
Jefatura de Departamento	204,555	345,483	32,092,803	310,617	218,764
Enlace (grupo P o equivalente)	106,902	126,926	608,630	13,694	37,579
Operativo					
Base					
Confianza	105,331	129,985	31,966,899	716,554	1,497,840
			105,375,229	1,229,738	1,884,776

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.